



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 40/2014. FORMA A-B-4

ACTOR: LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a veintisiete de enero de dos mil quince, se da cuenta al **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, con la constancia de notificación del oficio 197/2015, del actuario adscrito a la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

México, Distrito Federal, a veintisiete de enero de dos mil quince.

Agréguese al expediente, para que surta efectos legales, la constancia de cuenta, y toda vez que en esta Sonia Reyes Hernández, delegada del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, señala nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, de conformidad con los artículos 5 y 11, primero y segundo párrafos, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, téngase al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.